HERALDO DE MURCIA

AÑO V — DIARIO INDEPENDIENTE — NUM. 1158

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redaccion y talleres: S. Lorenzo, 18

SABADO 11 DE ENERO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea
En tercera. . . . . 00'10 id id.
En cuarta. . . . . 00'05 id id.
Administracion: Saavedra Fajardo, 15.

¿Será cierto?

Corre con visos de certeza y hasta nosotros ha llegado, un rumor, que, confirmándose, sería demostración gallarda del censurable extremo que alcanza entre nosotros la negligencia que preside todos los actos municipales y el abandono, en que se tienen los intereses del pueblo.

Se nos asegura que el Arrendatario de la Pescaderia, saliente, que debía haber ingresado en las arcas municipales, en los diez primeros dias de cada mes, el importe del mismo, no lo ha hecho durante cinco meses, lesionándose así los intereses del municipio, sin que el Alcalde hiciera algo sobre el particular, incurriendo en graves responsabilidades.

En efecto, el Alcalde venía obligado, al no verificarse el ingreso del importe de una mensualidad, á incautarse de la oportuna fianza y á rescindir el contrato. Nada de esto debe haber hecho, dejando transcurrir cinco meses, sin adoptar ningún acuerdo práctico, y acaso sin enterarse de que no se realizaba el ingreso, hasta que ayer, según parece, en virtud de una denuncia que debió hacerse, llamó al Arrendatario saliente para exigirle que realizara el ingreso.

De no realizarse esto, como es de suponer, dado lo reacio que hasta la fecha se mostró para el pago dicho señor, procede que el Alcalde se incaute de la fianza, pero como esta no es bastante para salvar el débito contraido por el Arrendatario saliente, el Ayuntamiento resultará perjudicado en sus intereses.

De ser cierto cuanto antecede, la responsabilidad del Alcalde no será poca y debe exigírsele sin contemplaciones. Esperamos del celo de los señores concejales, que punto de tanta importancia se exclarezca en la primera sesión, para saber si tendremos que lamentar nuevamente las consecuencias del estado de abandono en que nos tiene un Municipio negligente.

Muchos son los comentarios que se hacen acerca del asunto, muy sabrosos en su mayoria, y se espera que algún concejal cuidadoso del prestigio de la corporación, averigue lo que haya de cierto en cuanto se dice y sepamos si la despreocupación puede llegar hasta el extremo que denotará el caso presente.

Pocas cosas tenemos que celebrar de la gestión del Alcalde actual, pero nunca supusimos que llegara su desacierto hasta confiar buenamente en que estaban garantidos los intereses municipales, fiando en que el Arrendatario saliente satisfaría el importe de las cinco mensualidades, cuando quisiera. Nosotros nos limitamos ahora á consignar lo que se dice, pero de confirmarse la versión popular no habremos de pararnos en tiquis miquis para que se exija á cada uno la responsabilidad en que pudiese haber incurrido.

Por interés de todos conviene que se haga pronto luz en tal asunto, porque mientras no se aclare todo y se demuestre que los rumores ahora en circulación, están faltos de consistencia, los cargos que se formulan son grandes; y es preciso hacer luz, porque si lo que se dice no es cierto, no debe censurarse á quien no lo merezca, y si resulta como se dice, hay que exigir estrecha responsabilidad á quien pecó de confiado y negligente.

GOBERNADOR INTERINO

El «Boletín Oficial» de hoy publica una circular manifestando que se ha encargado interinamente del Gobierno civil de la provincia, D. Emilio López Palacios, presidente de la Diputación.

Esperamos que su gestión, aunque no sea muy prolongada, sea provechosa, pues sus condiciones permiten esperarlo, ya que al frente de la Diputación se ha acreditado de entendido y celoso. Lo que si le deseamos, es más energía que al frente de aquel centro, prometiéndole, como es costumbre en nosotros, nuestra humilde ayuda para cuanto sea justo, y beneficioso para la provincia.

RAPIDA

Compadezco sinceramente á Maura; ahora sí que está incapacitado para ser ministro: Sagasta se ha encargado de esto en sus declaraciones: ha dicho que Maura es un «verso suelto», ¿Qué les parece á ustedes la comparación? Tratándose de un solo político algo aventurada, pero tratándose de todos, D. Práxedes ha dado en el «quid». Porque no hay que dudar que todos los políticos son versos sueltos, ó lo que es lo mismo, Mauras, si no cuentan con la régia confianza. Por eso es por lo que Sagasta se debe de conceptuar «estrofa»; se encuentra en la actualidad entre muchos versos de la política. ¡Pero han visto ustedes qué gracia tiene la comparación! No dejo de reirme siempre que pienso en el calificativo y en la cara que habrá puesto Maura al saber la genialidad de D. Práxedes. Y que digan luego que el hombre está para que lo jubilen por medio de una Real orden. La única duda que esto me sugiere es si será octosílabo ó endecasílabo el «verso suelto» de la política española. Este punto faltó aclarar á D. Práxedes; así á estas horas sabríamos todos la talla de eso verso suelto que gravita sobre Silvela y Sagasta, con marcada tendencia á no llegar nunca á ministro. Ahora, en vista de las declaraciones de D. Práxedes propongo que, en vez de decir «qué solos se quedan los muertos», digamos: «qué solos se quedan los versos.»

Los cautivos españoles

Noticias recibidas de Tánger dicen que después de larga ausencia, ha regresado á aquella población africana el agente secreto que tiene España en el interior de Marruecos dedicado á averiguar el paradero de los cautivos, cuya liberación estuvo gestionando, valiéndose de todos los medios á su alcance.

El agente manifiesta que fracasáron sus tentativas, aunque le consta de un modo positivo que la muchacha se halla viva en la kábila de Benimesara.

Sobre la suerte del niño no tiene igual certeza, aunque se dice también se halla en la misma kábila.

Dice el agente que en más de una ocasión estuvo á punto de ser asesinado por los amigos de los secuestradores, salvándose gracias á varias estratagemas que puso en práctica.

La coronación de Alfonso XIII

Telegramas recibido de Roma, aseguran que el duque de Génova representará al rey de Italia en los festejos que se celebrarán en Madrid con motivo de la mayor edad de D. Alfonso XIII.

Otros, recibidos de Berlin, confirman que el emperador Guillermo ha encargado su representación en Madrid durante los festejos por la mayor edad de D. Alfonso XIII al príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick.

Nuestra palomita

Con esto de haberse quitado de encima al *Poncio*, está todo el mundo gozoso, á excepción de los escopeteros, que se han quedado huérfanos, como quien dice, y sin nadie que los ampare en sus funciones de moralizadores sin aceite».

Los que están que no cojen dentro del pellejo, de puro gozo, son los sardineros, que se quitaron del alma un disgusto enorme, aun cuando no les resultó la jugada como querian.

Ellos querian hallar un verdadero pelele, que bailase á su capricho, y están tristes, porque no saben si les tocará en suerte un alma de Dios ó una fiera con más mala intención que un bicho de Veragua.

Palmera, á quien se le otorgaban los honores del triunfo, por la ida de uno y la venida de otro, se ha largado inmediatamente á la Corte, á ver si consigue traer á uno que cierre los ojos y pasa por donde los sardineros y amigos quieran. ¿Lo conseguirá? Nos parece que será algo trabajoso.

Zaragatona se encuentra satisfecho porque dice que el chico de las de Gonzalez le ha mandado un telegrama diciendo que por lo menos, chuparía la breva durante tres meses *ú* más.

En el palomar, no obstante, creemos que resultará difícil facturarnos un *Poncio* en buen estado de uso, porque ya sabemos que quien venga aquí, necesita tener manga ancha y conciencia más ancha todavía, si no ha de pasar como nube de verano.

La curiosidad es grande, porque los nombres que suenan son muchos, pero como no hay muchos hombres capaces de hacer el sacrificio de su tranquilidad por complacer á los amigos del *Trucha*, todo son cábalas y cabildeos, en los cuales todos desean arrimar el ascua á su sardina.

Palmera gusta del vino *aguado*, el *Gitano* lo quiere de *setien*, pero como este ofrece un saborcillo *pimentonero*, se prescindirá de él por ahora. El *Trucha*, opina que debe recurrirse á la *zaragotona*, hasta la mayoria de edad, para ver si complace á los *zapatines* en la promesa que antaño les hizo, para no quedar á la altura del betún nuevamente.

***

Según las últimas noticias, por la mañana se adornará el *Maniso* con las plumas de *la gallina*. Lo que puede ocurrirle cualquier dia, es que lo desplumen, porque á quien se adorna con galas que á otro le pertenecen, le ocurre lo que al grajo de la fábula. Y no vá mas, por hoy.

La 🪶

Crimen en Lorca

El jueves por la noche entre ocho y ocho y media de la misma, tuvo lugar un suceso que causó extraordinaria sensación en Lorca.

Según la versión llegada á nosotros y de cuya exactitud no respondemos, encontrábanse á la hora citada, en una casa de lenocinio del barrio de Santa María, varios individuos, entre ellos, Luis García Rubira y Francisco Pallarés.

Según se asegura, dichos individuos sostuvieron un agrio altercado terminando por salir á relucir las herramientas, riñendo ambos sujetos, y recibiendo García Rubira dos tiros en el pecho, al esgrimir una navaja contra el Francisco Pallarés.

Este último, que por cierto ha dejado de ser guardia municipal hace muy pocos dias, se presentó en el Ayuntamiento, entregándose á la guardia, siendo inmediatamente conducido á la carcel.

Trasladado el herido al hospital en gravísimo estado, le fué practicada la primera cura por el Médico Forense Sr. García Alonso.

Los Consumos

EN EL

CAMPO DE CARTAGENA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Querido amigo: Igual que le anuncié en mi anterior ha venido á ocurrir, llegó el dia primero de Enero y el arrendatario de consumos ha llenado el campo de fielatos, no solamente ha instalado los que le señalaba el Ayuntamiento, si no que con autorización no sé de *quien* ha puesto fielatos en los caminos, en casas de labranza, ramblas, olivares y sendas de más y menos tránsito; pues bien, no obstante tanto fielato todavía quedan muchos labradores que antes de poner el aceite á las migas tienen que andar cuatro ó cinco mil metros para pedir permiso á los señores del pincho, sopena de que se las cojan por comiso

Es lógico en cuanto cabe, creer que las cosas no pueden continuar asi. Las recolecciones agrícolas no pueden estar sujetas al capricho de cualquier empleado de consumos. Los ganaderos no van á estar á merced de que le aporreen diariamente el ganado para contarlo y recontarlo. Los industriales que compran en los lagares para beneficiar las mercancías, no van á conformarse con que la empresa de consumos les quite el pan de sus hijos y en ese orden todo.

No quiero adelantarle pronósticos, pero no tiene nada de extraño que si se agotan los recursos legales que la ley dá á los ciudadanos para defenderse de los inquisidores á la moderna que le sujetan y oprimen, amparados á procedimientos ilegales con barniz de legalidad, y no consiguen que las cosas vengan al cauce de sentido común, este campo será una imitación del campo de Cuba, por que los vecinos parece que estan dispuestos á defenderse en último término haciendo la guerra de guerrillas.

El sábado acudirán á el Ayuntamiento con considerable número de instancias los vecinos del extrarradio protestando de las ilegalidades que se están cometiendo, para que esta corporación municipal tome, cual es su deber, cartas en el asunto y evite tanta monstruosidad,

Allí verán quienes son los concejales que cumplen y defienden lo justo y quienes los que dejan su dignidad y honradez en entredicho.

Corresponsal.

10 de Enero 1901.

MORDIDA POR... SU NUERA

Ha ingresado en este hospital Encarnación López Cánovas de 60 años, viuda, vecina de la calle del Palomarico.

Segun manifiesta la herida, anoche al entrar en su domicilio, se encontró á su nuera María Ortega Pérez (a) Jumillana, con la cual hace dias estaba enemistada.

Al verla allí le preguntó el *porqué* de entrar en su casa. Se conoce que á la Jumillana no debía gustarle poco ni mucho el modo de interrogar, pues la emprendió á golpes con la Encarnación.

Esta al verse golpeada, arremetió al moño de su *contrincante*, con ánimos de arrancárselo.

Entonces la Jumillana, cogiendo á su vez á la otra, la emprendió á *bocados*.

Resultó la Encarnación con seis ó siete mordiscos en un brazo y una magulladura en el cuello.

La agresora con el «cuerpo del delito», ingresó en la correccién.

NOTICIAS

Enfermo.
Desde hace dias se encuentra enfermo D. José de la Plaza, oficial de este Ayuntamiento.
Le deseamos un pronto restablecimiento.

Inspección de plaza.
Para la semana próxima han sido nombrados para la inspección de plaza, el teniente de alcalde D. José Salvat, y los concejales D. Juan Velasco y D. Eugenio Brugarolas.
Del matadero D. Juan de Dios Perez Lopez.

Convocatoria.
Ha sido firmado por S. M. el decreto autorizando al ministro para hacer la convocatoria de oposiciones á las plazas de aspirantes del cuerpo de Correos, que deben proveerse con arreglo á la nueva plantilla.

Exámenes.
Parece que en breve se publicará una real orden del ministerio de Instrucción Pública, concediendo exámenes extraordinarios á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

Mejorado.
Se halla bastante mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro amigo D. Eugenio Ruiz Mendoza, conocido abogado de Madrid.
Nos alegramos.

Federación.
La Cámara agrícola de Valencia lleva muy adelantados los trabajos para constituir la federación.
Todas las entidades agrícolas de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia y Albacete, ó sean 30 sociedades, cámaras, sindicatos y comunidades de labradores, entrarán á formar parte de aquella federación que, á no dudar prestará grandes servicios á todos los en ella interesados.

Vinos.
Dice un telegrama de París que en la estadística que sobre la importación de vinos en Frrncia en los diez primeros meses de 1901 se publicará en breve, figurará España con hectólitros 675.000, Italia con 14.000, Portugal con 272, Argel con 2.214.000 y Tunez con 22.000.

Posesión.
El lunes 13 de los corrientes á las tres de la tarde, tomará posesión el cura párroco de la Purísima Concepción de Fortuna, nuestro estimado amigo el virtuoso y sabio sacerdote D. José Soria Gabardó.
Enviamos nuestra enhorabuena por su nuevo cargo, al amigo querido y le deseamos mucho acierto en su difícil misión y prosperidades muchas al lado de sus ancianos padres.

Enfermito.
Desgraciadamente sigue en el mismo estado de gravedad el monísimo hijo de nuestro querido amigo D. Angel Guirao.
Hacemos votos sinceros por que la ciencia y los cuidados de su atribulada familia consigan la mejoría del enfermo.

Viajero.
Ha regresado del Verdolay con su familia, donde ha pasado unos dias, nuestro amigo D. Emilio Macabic, coronel retirado de la guardia civil.
Sea bienvenido.

Alcances.
Manifiasta á esta Alcaldia, el regimiento de infanteria de Guipúzcoa, en Vitoria, que puede solicitar sus alcances el soldado Francisco Costa Fenor.

Fé de solteria.
Según manifiesta el regimiento de la Princesa, debe reclamar la fé de solteria al de caballeria del mismo nombre, el soldado Antonio Serrano.